

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 102 Jueves 1 de junio de 2023 Pág. 4550

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3686 CORPORACIÓN MERCANTIL BONET DE GISPERT, S.L.

(SOCIEDAD ABSORBENTE) DEBONGIS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se hace público lo siguiente:

A. Las Juntas Generales de Socios de carácter Universal, de las sociedades Corporación Mercantil Bonet de Gispert, Sociedad Limitada y Debongis, Sociedad Limitada Unipersonal, celebradas en su respectivo domicilio social el pasado 18 de mayo de 2023, han aprobado por unanimidad la fusión por absorción de Debongis, Sociedad Limitada Unipersonal, por parte de Corporación Mercantil Bonet de Gispert, Sociedad Limitada, a la cual la sociedad absorbida traspasa todo su patrimonio, a título de sucesión universal y quedando la sociedad absorbente subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

- B. La sociedad absorbida está íntegramente participada de manera directa por la sociedad absorbente, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 49 LME y se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión regulado en el artículo 42 de dicha Ley.
- C. Los balances de fusión son los cerrados a 31 de diciembre de 2022 y no han sido verificados por auditor ya que las sociedades no están obligadas a auditar.
- D. Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 23 de mayo de 2023.- Las Administradoras mancomunadas de Corporación Mercantil Bonet de Gispert, Sociedad Limitada, Marta Gispert de Talavera y Marta Bonet de Gispert.- La Administradora Solidaria de Debongis, Sociedad Limitada Unipersonal, Marta Bonet de Gispert.

ID: A230021126-1